



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Huancayo, 26 de setiembre del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 005 -2023-DREJ/OADM-OCP

SEÑORES DIRECTORES DE INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS:
IESTP TEODORO RIVERA TAPE,
CALLE ESQUINA JULIO C. TELLO Y 1 DE NOVIEMBRE. Satipo. Satipo.
IESTP PICHANAKI,
JIRON JOSE GALVEZ 102. Pichanaqui. Chanchamayo.
IESTP LA MERCED,
AVENIDA LOS PIONEROS S/N. Chanchamayo. Chanchamayo.
IESTP MARCO,
CARRETERA MARCO KM 5. Marco. Jauja.

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITIR INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES, EN FISICO Y EN DIGITAL PARA EL REGISTRO AL MÓDULO SIGA PATRIMONIO.

REF. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01
Directiva N° 003-2021-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas de la referencia, relacionado con la elaboración de los inventarios de los bienes patrimoniales, teniendo en consideración que dicha información es el sustento de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio presupuestal y está sujeto a depuración y sinceramiento de acuerdo a lo que corresponda; por lo tanto solicito tenga a bien remitir el inventario de bienes muebles patrimoniales correspondiente al año 2022 y años anteriores, información que se requiere en formato físico y digital para el registro en el módulo SIGA - Patrimonio por el responsable de la Oficina de Control Patrimonial de su Instituto bajo responsabilidad Administrativa y Funcional.

En consecuencia, la remisión de la información solicitada es al 29 de setiembre del 2023 y el alta al Módulo SIGA Patrimonio es del 9 de octubre hasta el 20 de octubre del presente, fechas improrrogables.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



PROF. MIGUEL REVERO GÓMEZ MIGUEL
Director Regional de Educación Junín

